

EDITORIAL DEL SUR S. A.

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2012

El 12 de Diciembre del 2012, en Junta Universal de Accionistas, fui ratificado como Comisario Principal de Editorial del Sur S. A., y por consiguiente asumo la facultad legal para poder presentar mi informe de Comisario ante la presente Junta de Accionistas, agradeciendo la confianza brindada por los Directivos, Personal Administrativo de la Empresa, que aporto su apoyo y colaboraron para la elaboración del presente Análisis Financiero.

- 1.- La empresa lleva la contabilidad por en un sistema computarizado aplicando las Normas Contables de General Aceptación mediante la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES); con el asesoramiento de la Empresa "PROFESSIONAL ASSISTANT S.A.", la misma que recomienda la revalorización de los Activos Fijos y en Contabilidad se registran varias transacciones de ajuste que consiste en la realización de una Conciliación Patrimonial. Para de esta manera estar acorde a las exigencias de las leyes actuales para la presentación de los informes financieros, tanto a la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Se adjunta al presente informe LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE Y 01 DE ENERO DEL 2011.
- 2.- Se realiza una Provisión por efectos de la Conciliación Patrimonial por Reserva de Atribución Patrimonial, de la siguiente manera:

Provisión del año 2010 por \$ 155.914,99, valor que afecta a Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez NIIF

Provisión por el año 2011 por \$ 26.074,63, valor que afecta a la cuenta Resultados Acumulados del año 2011.

Provisión por el año 2012 por \$ 80.833,82, valor que afecta al Gasto Corriente del año 2012.

VALOR TOTAL DE PROVISIÓN PARA ATRIBUCIÓN: \$ 262.823,44.

Con la finalidad de tener líquidos para gastos de atribución, se sugiere abrir una cuenta de ahorros en cualquier institución bancaria.

- 3.- En el año del 2011, la utilidad distribuida fue de \$ 155.170,49 y por efectos de la aplicación de la Conciliación Patrimonial de las NIIF, el valor ajustado es de \$ 102.140,47, ocasionando una diferencia a devolver de \$ 53.030,02. Es de notar que para el año 2011, se aplica por concepto de utilidad \$ 16.243,98, quedando un saldo en la cuenta por devengar de \$ 34.784,04, valor que así mismo sugiero compensar en tres años consecutivos la suma de \$ 11.594,68, a partir del ejercicio contable del año 2012.
- 4.- **REPARTO DE UTILIDADES.-** De acuerdo a este criterio y conforme al cuadro adjunto, el reparto de utilidades para los accionistas queda de la siguiente manera:

NOMBRES	%	1% Ret.	Valor
Sr. Carlos Fulgencio Bustillos	24,72	373,79	23.362,73
Ing. Mayra Aguilar Fuentes	11,38	903,56	43.734,49
Sr. Patricio Jara Avellan	41,00	677,84	48.391,23
Ing. Teófilo Prieto Corderón	22,20	3,39	241,51
Sr. Victor Erus Angamarca	10,57	9,66	688,29
Sr. Rodrigo Pinera Inguando	10,13	2,24	156,98
T O T A L:	100 %	1.972,44	126.475,23

RESUMEN:

VALOR DEL REPARTO DE UTILIDADES:	\$	120.475,22
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	\$	1.972,44
TOTAL:-	\$	122.447,66

El Accionista Carlos Fulquer Batallas, hasta el mes de Septiembre del año 2012 tenía el 28,72% de acciones, fecha en la cual hace una sustracción de participaciones, para quedar finalmente con el 0,72% y la Accionista Miryam Aguilar Pesantes, asume el 28% de las acciones, para quedar finalmente con un 28,28 % de las acciones. Por consiguiente en ambos casos, el reparto de utilidades se hace en proporción al tiempo y capital accionario aportado.

- 3.- En consecuencia, para el año 2012, las utilidades a distribuir entre los accionistas, según Estado de Utilidades, es de \$ 114.042,35. Aplicando la depreciación por efectos de la Conciliación Patrimonial de las NIIF, \$ 11.294,18, queda un saldo neto a distribuir entre los socios es de \$ 122.447,67.
- 6.- En el informe de la Empresa "Profesional Asesor" S. A., una vez aplicados los ajustes correspondientes, existe un valor positivo de \$ 462.882,67 que se encuentran reflejados en la Cuenta **RESULTADOS ACUMULADOS ADICION POR PRIMERA VEZ NIIF** y las pérdidas acumuladas para el año 2009 son de \$ 64.882,67, valor que sugiero compensar con esta cuenta en el ejercicio económico del 2013.
- 7.- Solicito de la manera más comedida y una vez que se han realizado todos los trámites legales correspondientes de acuerdo a las exigencias de los organismos de control, como son La Superintendencia de Clas. Y el Servicio de Rentas Internas, se apruebe el Informe de Activos de las NIIF, así como se apruebe también los ajustes contables de las NIIF.
- 8.- Al presente informe se adjuntan las copias de los Estados Financieros, como son: Anexo 1, Estado de Situación Comparativo años 2011 - 2012; Anexo 2, Estado de Resultados Comparativo año 2011 - 2012; Anexo 3, Conciliación del Estado de Situación Integral de NEC a NIIF, año de Transición Enero 1 a Diciembre 31 del 2011; Anexo 4, Conciliación del Estado de Resultados Integral de NEC a NIIF, año de Transición Enero 1 a Diciembre 31 del 2011; Anexo 5, Conciliación del Estado Patrimonial Integral de NEC a NIIF, año de Transición Enero 1 a Diciembre 31 del 2011; Anexo 6, Cuadro de Conciliación Tributaria y Distribución de Utilidades del año 2012, los mismos que constan en el Informe de Gerencia General y guardan estricta relación con los de mi informe, además, la Contabilidad se encuentra al día y se han cumplido con todas las obligaciones con los diferentes organismos de control, así mismo la empresa mantiene al día en sus obligaciones patronales - laborales, se cumplen con todas las disposiciones de las Juntas de accionistas.
- 9.- Con fecha 12 de Septiembre del 2012, se realiza varias transferencias de acciones, quedando finalmente el estado de accionistas de la siguiente manera:
Sr. Carlos Fulquer Batallas 0,72% del paquete accionario, que da un capital de \$ 2.900,00, en 29 acciones de \$ 100,00 c/u.
Ing. Miryam Aguilar Pesantes, 28,28% del paquete accionario, que da un capital de \$ 713.500,00, en 2.131 acciones de \$ 100,00 c/u.
Sr. Patricia Jara Acosta, 69,00 % del paquete accionario, que da un capital de \$ 169.000,00, en 1.690 acciones de \$ 100,00 c/u.
Sr. Victor Eras Anguima, 0,57% del paquete accionario, que da un capital de \$ 2.500,00, en 25 acciones de \$ 100,00 c/u.

Ing. Bolívar Prieto Calderón, 0,20 % del paquete accionario, que da un capital de \$ 800, en 8 acciones de \$ 100,00 c/a.

El señor Rodrigo Pineda Izquierdo, 0,17% del paquete accionario, que da un capital de \$ 500,00, en 5 acciones de \$ 100,00 c/a.

- 10.- El Activo de la empresa, al 31 de diciembre del año 2012 suma \$ 2'061.097,54, cantidad que sobrepasa los \$ 2'000.000,00, y según la Ley de Compañías, con este monto de Activos, debe contratar los servicios de una persona natural o jurídica que realice Auditorías Internas permanentes, por lo que a partir del ejercicio del 2013, Editorial del Sur S. A., debe tener este servicio.

Dejo a consideración mi informe económico, el mismo que de ser aprobado, se tomará en cuenta los Estados Financieros, con los 13 anexos constantes en la opinión B del presente, así como la recomendación de la contratación de los servicios de Auditores Internos Permanentes, por así exigir las Ley de Compañías. Aprovecho para dejar mi agradecimiento a los Directivos, Accionistas y Personal Administrativo de la Empresa Editorial del Sur S. A., que tuvieron la gentileza de confiar en mis servicios profesionales y colaborar en la elaboración del presente trabajo.



Ing. Com. Pericles Avila A.

COMISARIO PRINCIPAL DE EDITORIAL DEL SUR S. A